

**ORIENTACIONES PARA PREPARAR LA ASIGNATURA DE
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
SEGUNDO DE BACHILLERATO
CURSO 2026-2027**

PROFESOR: GUILLERMO PÉREZ SERRANO

La comunicación con el alumnado se realizará **preferentemente** por medio del **aula virtual** o el Papas (**plataforma educamosCLM**). También estará a la disposición del alumnado el siguiente correo electrónico para la asignatura: ggps16@educastillalamancha.es

1. INTRODUCCIÓN.

El programa de la asignatura de Historia de la Filosofía se ajustará al currículo y las directrices establecidos en **La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)** y en el **Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**. Así como, a las instrucciones de la **Orden 129/2023, de 19 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se ordena y organiza el Bachillerato para personas adultas en régimen de enseñanzas presenciales nocturnas y de enseñanzas a distancia en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**.

Dadas las **características especiales de la enseñanza a distancia**, la metodología se basará en una dinámica diferente a la de la enseñanza presencial, por lo que **no será posible ajustarse rigurosamente al temario, que será trabajado en clase de manera parcial, quedando parte de este al estudio personal del alumno**.

2. TUTORÍAS.

El artículo 6 de la **Orden 129/2023, de 19 de junio se establecen dos tipos de tutorías (individual y colectiva) para el Bachillerato en régimen a distancia**.

1. Las enseñanzas de Bachillerato a distancia se impartirán por medio de tutorías colectivas e individuales, pudiendo utilizar para ello una plataforma virtual de aprendizaje.
2. La asistencia a las tutorías colectivas e individuales no tendrá carácter obligatorio para el alumnado, si bien se informará a éstos de la conveniencia de participar asiduamente en las mismas, de manera directa por parte del tutor y con carácter general a través de los medios a disposición del centro.
3. Los recursos didácticos habilitados al efecto permitirán que los alumnos y

alumnas que hagan un correcto seguimiento de los mismos adquieran las competencias correspondientes a las materias que cursen y desarrollen su proceso de aprendizaje de forma autónoma.

4. Bachillerato en régimen a distancia Modelo A. Tutorías colectivas e individuales.

a) Tutorías colectivas:

1. En ellas el profesorado atenderá simultáneamente a un grupo de alumnos y alumnas para tratar asuntos que conciernan o interesen a la generalidad del grupo. AÑO XLII Núm. 120 26 de junio de 2023 23014.
2. De carácter presencial, estarán destinadas a favorecer la adquisición de las competencias correspondientes de cada materia, según las programaciones que cada departamento establezca. En cada uno de los trimestres, los profesores y profesoras de cada materia, bajo la coordinación del tutor o tutora de cada grupo de alumnado, dedicarán una sesión a la planificación, otra al seguimiento y una final para preparar la evaluación.
3. Las tutorías colectivas restantes se destinarán a fijar, recuperar o ampliar los contenidos básicos del currículo, así como a facilitar a los alumnos y alumnas técnicas de estudio, orientación y estrategias útiles en el aprendizaje autónomo.
4. Para el desarrollo de los contenidos de cada materia, el profesorado tutor dedicará un periodo lectivo semanal.

b) Tutorías individuales.

1. Se destinarán a la atención de cuestiones planteadas de forma personal e individualizada y que conciernan a un alumno o alumna.
2. A través de ellas el profesorado responsable de la tutoría realizará el seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado.
3. Sin perjuicio de que puedan ser presenciales, telemáticas o telefónicas, los centros utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las mismas, y las herramientas que permitan la interacción entre el alumnado, el tutor o tutora y el resto del grupo.
4. Para el seguimiento del proceso de aprendizaje, el profesorado responsable de la tutoría dedicará un periodo lectivo semanal por cada materia.

El horario de tutorías colectivas es: **martes de 19:40 a 21:30**. Será una clase colectiva en la que se desarrollarán algunos de los contenidos principales del temario, y tendrá siempre un carácter de apoyo al estudio individual de cada alumno, habida cuenta de que este debe ser la base de la enseñanza a distancia.

El horario de tutorías individuales es: **viernes de 10:15 a 11:10**. Se utilizará para atender las consultas y dudas de los alumnos, ya sea a través del teléfono, del correo electrónico o de manera presencial. Preferentemente, las tutorías se tienen que concertar avisando con cierta antelación al profesor.

3. MATERIALES DIDÁCTICOS.

No utilizaremos libro de texto sino los apuntes elaborados por el profesor que se publicarán en el Aula virtual de EducamosCLM. No obstante, si algún alumno lo requiriese, se pueden facilitar referencias bibliográficas o vídeos como material extra y complementario.

Para los alumnos que no puedan asistir a las tutorías colectivas, se pondrá alguna indicación sobre el examen los días previos en el aula digital de Historia de la Filosofía.

4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

El temario de la asignatura se dividirá en tres partes, que se corresponderán con los **tres trimestres** del curso en función del siguiente reparto. El contenido de las pruebas escritas se ajustará estrictamente a esta división. Habrá contenidos que deberán ser preparados por los alumnos con ayuda de los materiales citados anteriormente o de un libro de texto. Todas las dudas y consultas podrán realizarse a través de la tutoría individual.

Primer trimestre: Filosofía Antigua y Filosofía Medieval

UNIDAD 1. PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES.

UNIDAD 2. LA FILOSOFÍA DE PLATÓN.

Preguntas:

- **Dos tipos de realidad y dos tipos de conocimiento.**
- **Ética y política.**

Comentario de texto: 2 textos.

UNIDAD 3. LA FILOSOFÍA DE ARISTÓTELES

Preguntas:

- **Naturaleza, hilemorfismo y teleologismo.**
- **Ética y política.**

Comentario de texto: 2 textos.

UNIDAD 4. LA FILOSOFÍA HELENÍSTICA.

UNIDAD 5. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL, SANTO TOMÁS DE AQUINO Y GUILLERMO DE OCKHAM.

Preguntas:

- **Tomás de Aquino: Fe y Razón.**

Comentario de texto: 2 textos.

- **Santo Tomás.**
- **Guillermo de Ockham.**

Segundo trimestre: Filosofía Moderna

UNIDAD 6. RACIONALISMO Y EMPIRISMO. DESCARTES, LOCKE Y HUME.

Preguntas:

- **Duda metódica y Cogito ergo sum.**

Comentario de texto: 3 textos.

- **Descartes.**
- **Locke.**
- **Hume.**

UNIDAD 7. FILOSOFÍA POLÍTICA DE LA EDAD MODERNA.

Comentario de texto: 1 texto.

- **Maquiavelo**

UNIDAD 8. LA FILOSOFÍA DE KANT.

Preguntas:

- **Teoría del conocimiento**
- **Ética**

Comentario de texto: 2 textos.

Tercer trimestre: Filosofía Contemporánea.

UNIDAD 9. LA FILOSOFÍA DE MARX.

Preguntas:

- **Materialismo histórico.**
- **Alienación e ideología.**

Comentario de texto: 1 texto.

UNIDAD 10. LA FILOSOFÍA DE NIETZSCHE.

Preguntas:

- **Crítica de la cultura occidental**
- **Superhombre, voluntad de poder y eterno retorno**

Comentario de texto: 1 texto.

UNIDAD 11. DESARROLLO DEL FEMINISMO. HANNAH ARENDT Y MARÍA ZAMBRANO.

Preguntas:

- **Feminismo desde la Filosofía Moderna hasta nuestros días.**

Comentario de texto: 2 textos.

- **Hannah Arendt.**
- **María Zambrano.**

UNIDAD 12. FILOSOFÍA DE ORTEGA Y GASSET.

Preguntas:

- **Raciovitalismo. El yo y la circunstancia.**

UNIDAD 13. FILOSOFÍA ANALÍTICA Y EXISTENCIALISMO.

Preguntas:

- **Visión general de la filosofía analítica y del existencialismo.**

5. EVALUACIÓN.

En el Bachillerato a Distancia el único instrumento posible para medir el logro de las competencias es **el examen de evaluación.**

Se realizará un examen cada trimestre al final del mismo en las fechas que vaya determinando la administración. En dicha prueba se examinará únicamente de los temas correspondientes a dicha evaluación. La duración de la prueba es de **60 minutos**.

El examen consistirá en tres bloques. El primer bloque es obligatorio. El alumnado deberá elegir entre realizar el segundo o el tercer bloque.

- **Bloque 1:** En el primer bloque se presentan dos preguntas: una de tipo test y otra de reflexión. En la pregunta de tipo test el alumnado deberá elegir ocho preguntas de las diez propuestas: podrán ser preguntas semiabiertas, de opción múltiple o de verdadero y falso. El valor de esta pregunta es de **2 puntos** (0,25 cada respuesta correcta). Las respuestas incorrectas no restan puntuación. En caso de que el

alumno responda más de ocho solo se tendrán en cuenta las ocho primeras. La segunda pregunta del bloque 1 consistirá en una cuestión en la que el alumno debe reflexionar sobre aspectos generales de la historia de la filosofía: épocas, corrientes filosóficas, problemas fundamentales de la filosofía en autores, corrientes o épocas. El valor de esta pregunta es de **2 puntos** y la extensión de referencia para contestar a la cuestión que se plantee será de media cara de un folio.

- **Bloque 2:** Si el alumno elige realizar este bloque, deberá contestar a dos preguntas. Las dos preguntas estarán relacionadas entre sí. La primera pregunta consistirá en el desarrollo de una línea de pensamiento de las enumeradas en los contenidos. En la segunda pregunta se planteará una cuestión para que el alumno elabore una reflexión a propósito de algún aspecto de la línea de pensamiento desarrollada. Respecto a la primera pregunta, se pide del alumnado la exposición ordenada acerca de los filósofos y líneas de los contenidos. La extensión aproximada para el desarrollo de esta pregunta es de 3/4 de la cara de un folio y su valor es de **3 puntos**. La segunda pregunta debería desarrollarse en aproximadamente 1/2 cara de un folio y su valor es de **3 puntos**.
- **Bloque 3:** El alumno que elija este bloque deberá realizar un comentario de un texto. Los textos que son materia de examen están recogidos se proporcionarán junto con los apuntes y materiales citados en los contenidos. Respecto al texto se plantean cuatro preguntas: la primera versa sobre una breve contextualización filosófica del autor (situar en la época correspondiente, corriente filosófica a la que pertenece y señalar los aspectos esenciales que definen la filosofía del autor del texto). Para el desarrollo de esta pregunta bastaría con tres o cuatro líneas. En la segunda pregunta hay que enumerar las ideas más importantes que aparecen en el texto. En tercer lugar, se pedirá que el alumno explique las ideas señaladas poniéndolas en relación con la filosofía del autor. La extensión aproximada que puede servir de referencia para contestar esta pregunta es de 3/4 de la cara de un folio. Y por último, se planteará una cuarta pregunta dirigida a que el alumno pueda encontrar en qué medida el pensamiento del autor y de las ideas que aparecen en el texto siguen teniendo actualidad en nuestras sociedades. La extensión de referencia para responder a esta pregunta es de 1/2 cara de un folio. El valor de estas preguntas es el siguiente: **Primera: 0,5 puntos; segunda: 0,5 puntos; tercera: 2,5 puntos; y cuarta: 2,5 puntos.**

ORTOGRAFÍA Y SIGNOS DE PUNTUACIÓN. Cada tres faltas de ortografía o cinco signos de puntuación se restará 0'25, hasta un máximo de un 1 punto.

La calificación se hará de acuerdo a los criterios de evaluación que atienden a los siguientes aspectos:

- La respuesta se redacta correctamente, de modo estructurado y relacionando correctamente los conceptos.
- Sintetiza las ideas fundamentales dejando en segundo término las ideas secundarias.
- Se responde con un lenguaje adecuado, utilizando el vocabulario específico de la materia.

Cualquier variación de este modelo de examen, será comunicada por el profesor previamente.

Para aprobar el curso el alumno **debe aprobar las tres evaluaciones al menos con un 5**

sobre 10. **También se puede aprobar el curso si la media aritmética de las tres evaluaciones es al menos 5 teniendo alguna evaluación suspensa**, siempre que ese suspenso sea al menos un 3.

Los alumnos que hayan suspendido la 1ª y/o la 2ª evaluación podrán presentarse a recuperarlas durante el examen de la 3ª evaluación que, en estos casos, actuará como un examen final. Así mismo, los alumnos que hayan suspendido la 1ª evaluación podrán presentarse a recuperarla en la 2ª evaluación.

En el examen de la 3ª evaluación (o final) habrá preguntas solo de la 3ª evaluación para los alumnos que tengan todas las evaluaciones anteriores aprobadas. Y para los alumnos que tengan suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación habrá preguntas de las evaluaciones respectivas. Los alumnos que hayan suspendido el curso en la convocatoria ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria. En este caso, podrán presentarse solo a las evaluaciones suspensas reservándosele la nota que hubiera sacado en las evaluaciones aprobadas.